Suscrición
En la capital. . . 4'50 ptas. trimestre
fuera de la capital. 5 id. id.
Ultramar en oro. . 18 id. semestre
Id. un año en oro. . 25 id. id.
Extrangero. . . 7'50 id. trimestre
Todo pago se entiende por adelantado.
Redaccion y Administracion, calle del Progreso, 4, 3.º, 1.ª

LA LUCHA

Anuncios.
En la 1.ª página una peseta la línea.—En la 2.ª, 75 céntimos.—En la 3.ª, 50 cénts.—En la 4.ª, 25 y á los suscritores 12 cénts.—Anuncios mortuorios en la 4.ª página, desde cinco pesetas 50 cénts. en adelante.—Comunicados y remitidos de 1'50 á 5 pesetas la línea á juicio de la Administracion.
Corresponsal en París para anuncios y reclamos, A LORETTE, 61, Rue Caumartin.

AÑO XXIV | *Se publica todos los dias, escepto los siguientes á festivos.* | Gerona, martes 11 de diciembre de 1894 | NÚMEROS SUELTOS 25 céntimos. | N.º 5.449

Efeméride

11 de diciembre de 1474.

Muere en Madrid Enrique IV, *el Impotente.*

Débil, irresoluto, desordenado en sus costumbres é indolente en extremo, tales eran en conjunto las cualidades del monarca llamado á suceder por derecho de primogenitura á don Juan II en el trono de Castilla. Muchos y grandes beneficios esperaban de él sus vasallos, que anhelaban ver restablecida la paz y el orden tan frecuentemente perturbado en el anterior reinado, así que bajo tan halagüeña esperanza le proclamaron con la mayor alegría soberano de Castilla, el dia 21 de junio de 1454. Sus primeras medidas satisfacieron, en efecto, las aspiraciones del pueblo, pues restableció la paz con Navarra, hizo nuevos pactos de alianza con otros reinos, condenó diferentes penas impuestas por actos de rebeldía y finalmente renovó la interrumpida campaña contra los musulmanes, tomando á su cargo la dirección de la misma. Pero al poco tiempo pudo ya observarse claramente que carecía en absoluto de condiciones de guerrero y que los triunfos de que tanto alarde hiciera, habíanse reducido á talar los campos y á emprender sin resultado alguna que otra invasión por el territorio de los infieles. En el afán inmoderado de remunerar servicios completamente ilusorios, engrandeció á varios hidalgos otorgándoles grandes mercedes y rentas; produciendo con esto no tan sólo el empobrecimiento del erario y de su misma persona, sinó la envidia de poderosos magnates entre los cuales figuraban el marqués de Villena, su antiguo privado, y el arzobispo de Toledo.

(Prohibida la reproducción.)

Córtes

Sesiones del día 7

Congreso.—El señor Avila pidió el expediente relativo á las murallas de Barcelona, manifestando no estar conforme con la solución que en principio se dió á esta cuestión.

Reclamó el expediente para estudiarlo, y luego trató el asunto con conocimiento de causa, sometiéndolo al acuerdo del Parlamento.

Se reanudó el debate político. El señor Mella pronunció un elocuente discurso, defendiendo al partido carlista y rechazando los ataques del señor Sagasta.

Habló luego el señor Salmerón, defendiéndose de las acusaciones que le formuló el señor Romero Robledo, y explicando las diferencias que van de la emancipación de las colonias á su separación de la metrópoli.

El señor Salmerón dijo que no deben extrañar sus teorías, recordando que una vez se llegó proponer la venta de la isla de Cuba.

En esta sesión el señor Sagasta demostró que el señor Salmerón está equivocado en cuanto dijo. Luego atacó el presidente del Consejo al partido carlista diciendo que es una muestra de retraso para España. Los señores Casasola, Mella y Sanz protestaron.

Senado.—Hubo escasísima animación. El conde de Casa-Valencia preguntó al ministro de Estado si es exacto que el gobierno marroquí ha cedido la isla del Peregil á Inglaterra, para que ésta pueda establecer allí un depósito de carbón.

El marqués de Villasegura intervino en esta cuestión y manifestó que á su entender aquella isla no es de Marruecos, sinó de España, por más que dijera lo contrario el señor Moret, y añadió que no debemos ceder nuestros derechos, por tratarse de una posición estratégica en el estrecho de Gibraltar.

El presidente dijo que esta cesión no ha sido aún comprobada, por cuyo motivo reclama de los señores senadores mucha circunspección, pues se trata de una cuestión de carácter internacional.

El marqués de Barzanallana reprodujo su petición para que el gobierno presente pronto los presupuestos al objeto de que puedan ser discutidos con calma.

Se reanudó el debate acerca de las reformas de la enseñanza.

El señor Bosch rectificó extensamente, manteniendo sus censuras.

REVISTA POLÍTICA INTERNACIONAL

La semana que acaba de expirar ofrece un gran interés político, con la apertura del parlamento alemán por el emperador Guillermo II, y el italiano por Humberto I, pues por los discursos de la corona, puédese tener una idea de la marcha política de los estados aleman é italiano. La relación amigable entre Rusia é Inglaterra, que á juzgar por la prensa inglesa es el asunto capital de la polítícia internacional y que ha de traer grandes acontecimientos en Asia, y según parece iniciada por el príncipe de Galles durante su estancia en San Petersburgo, contribuirá á que el lector vea que la política efectúe una evolución importante y nos abra nuevos caminos.

* *
*

La ceremónia de la apertura del Reichstag y el discurso de la corona, tuvo lugar el dia cuatro del corriente en la sala de los caballeros del castillo real, edificio nuevo en el que se hallaban presentes unos doscientos diputados.

Guillermo II, al leer su discurso, invoca las bendiciones del cielo sobre el nuevo edificio y despues de rendir un tributo de respeto à la memoria de monsieur Carnot y Alejandro III, al que considera como una de las figuras que más se han interesado por la paz europea y lo aprecia como su colaborador en esta obra, anuncia que se vé obligado á tener que imponer un nuevo impuesto sobre el tabaco con el fin de poder allegar recursos al Estado para que la paz sea un hecho, pues cree prudente que Alemania esté, en cuanto á medios, á la altura de las otras potencias de primer órden y màxime por verse precisada á sostener su prestigio militar.

Anuncia la presentación de un proyecto de ley que tiende á mejorar el procedimiento criminal, y la ley respecto á la organización judicial y particularmente se interesa para que sean indemnizadas las personas que han sido víctimas de condenas injustas.

Trata de modificar la ley sobre operaciones de bolsa, en el sentido de que sean castigadas todas aquellas operaciones que tienden á actos escandalosos.

Sienta la necesidad de proteger las clases menesterosas ayudándolas para poder obtener un buen desarrollo económico y moral, al mismo tiempo que cree necesario combatir los manejos malévolos de los que solo aspiran á entorpecer y perturbar el poder gubernamental en el cumplimiento de su deber.

Respecto á las relaciones exteriores, dice que el sostenimiento de la paz ha sido de nuevo afianzado.

«Fieles al espíritu de nuestras alianzas, sostenemos las mejores relaciones con las otras potencias.»

Leído el discurso de la corona el emperador, acompañado de la emperatriz, de los príncipes, de las princesas y del príncipe de Hohenlohe, canciller del imperio, ha colocado la última piedra del nuevo parlamento alemán, y al dar los primeros golpes ha exclamado *Pro gloria et patria*, dando fin á la apertura del nuevo templo de la representación del estado alemán.

La prensa francesa comenta el discurso de la corona como poco lisonjero para el pueblo alemàn respecto á su situación financiera, puesto que vése obligado á tener que recurrir á un nuevo impuesto para conservar su prestigio, cuando ya el pueblo hace años que lleva el peso de grande carga para el sostenimiento de su fuerza militar.

Respecto à las operaciones de Bolsa que lastiman la honradez, dice *La France* que prueban que el estado moral de Alemania tiene mucho que desear. Si el periódico aludido se fijara en los manejos bursátiles que hace algunos años tienen lugar en Francia y de los cuales han salido esos negocios de *Chantage* que se descubren todos los dias entre personas influyentes lo mismo en la prensa que en ciertos ramos del estado, sin duda ninguna que en lugar de criticar esa parte del discurso de Guillermo II, procuraría que el gobierno francés estuviera animado de los mismos sentimientos para quitar esa llaga cancerosa que por desgracia se extiende en todos los estados. Quien vé un mal y trata de remediarlo, debe merecer siempre la admiración y la ayuda de la prensa, que su misión es la de velar por la justicia, sin dejarse llevar por la pasión, si es que tiene lugar en un estado que en tiempo pasado haya podido ser un enemigo. La prensa debe defender de su pais todo lo que tiende á su honor y à su desarrollo general, pero respecto á los actos de virtud, honradez y justicia que atañen á la humanidad, debe formar un apostolado en el que el nombre de pátria sea secundario al del reino de Dios, conjunto de todos los estados.

Las relaciones amistosas de Inglaterra y Rusia parece han despertado algún recelo en Alemania, á juzgar por los dimes y diretes que existen entre los dos paises que llegan hasta el punto de tratarse como lo hacen las lavanderas por una cuestión la más insignificante.

* *
*

El dia 3 el rey Humberto, en compañia de la reina y de las princesas, leyó su discurso de la corona en el que, despues de saludar á los señores diputados y senadores, entra en materia deseando que la cuestión financiera se equilibre del mejor modo posible y sin que el pueblo sufra el menor recargo. Felicita al ejército, no tan solo por su disciplina y el amor que siente por su instrucción en el adelanto de la guerra, si tambien por la abnegación y el amor que siente por el pueblo, como se ha visto recientemente al socorrer con todas sus fuerzas á los ciudadanos víctimas de los terremotos que han tenido lugar en Calabria y Sicilia.

Rinde justo homenaje al difunto Alejandro III y guarda la convicción que los otros estados, como lo desea Italia, procurarán la garantía de la paz que es lo único que puede labrar la dicha y el progreso de los pueblos.

Desea que la instrucción se desarrolle en su reino, pues á ella débese el esplendor que ha de alcanzar y del que deben salir los ciudadanos y el ejército que fraternizando por su nacimiento y cultura, han de hacer de Italia la nación fuerte como lo fué su Roma inmortal.

Este discurso fué aplaudido por todos los diputados y senadores, y declaróse abierto el parlamento.

La prensa francesa que siente más hostilidad al pueblo italiano que al alemán, ha criticado el discurso de Humberto, por revestir algo de fanfarronería y se ha fijado que no ha dicho ni una palabra sobre la memoria del malogrado Mr. Carnot.

Cree que el lenguaje del rey de Italia ha sido por zaherir á Francia, y no faltan periódicos que sienten la necesidad de que Francia no debe bajo ningún concepto entablar negociaciones amistosas con Italia, por más que esta se esfuerce en quererlas, pues su fin no sería otro que el de hacer en dia no lejano un empréstito que podría servir para el arreglo de su Hacienda, mejora de su ejército, y por lo tanto la espada de Damocles sobre ella, que ilusa habia prestado el acero.

Conocidos los dos discursos de la corona de Guillermo II y Humberto I, no puede negarse sin hablar con pasión, como lo hace Francia, que el fondo es excelente, que no hay duda que de por sí cada estado desea la paz por ver en ella el progreso, y que lo único que está algo embarazoso es el tesoro, y que según se vé procuran hacer los medios para conseguirlo, pero que tendrán que luchar con graves inconvenientes, por estar gran parte del pueblo exhausto por los sacrificios que hace para sostener una paz que, para obtenerla es para él peor que si estallara de una vez y se abriesen nuevos horizontes de tranquilidad en todas las naciones.

Cuando asoma la tempestad, solo después de una buena lluvia y granizo es cuando sabe el campesino á que atenerse sobre la cosecha.

* *
*

Acabamos de ver la marcha política que piensan reguir los estados alemán é italiano y bueno será que sigamos la huella de esa amistad política ruso-inglesa.

Según se desprende de los despachos que llegan de Lóndres, Lord Roseberg ha dado en el terreno político uno de esos golpes que dan reputación á un hombre de Estado. Pensando de distinto modo que los hombres que hasta ahora han llevado el timón de la nave británica, ha cambiado de un solo golpe el derrotero respecto á Rusia. En lugar de mostrar una política de oposición à los deseos de Rusia, ha trabajado para captarse sus simpatías y marchar unidas en los acontecimientos que ve desarrollarse en Asia y en Oriente, abrigando la idea de ser los únicos dueños, andando el tiempo, de ese continente en el que cifran todo su porvenir y preponderancia.

Esta simpatía ruso-inglesa, ha despertado la curiosidad de Alemania y su recelo, así como ha acaecido lo propio en Francia. ¿Qué efecto puede producir en la política el que un estado de la triple alianza esté receloso y otro aliado de Rusia que nada tendría que temer se encuentra en idénticas circunstancias? Y cuando estos dos estados se odian á muerte y entre ellos es difícil una alianza para poder oponerse á sus planes si estos pudieren perjudicarlos en sus intereses? El caso es verdaderamente por ahora algo excepcional, pero eso no quita que Georges Wulff en un artículo que titula *Ruptura de equilibrio* confiesa que después de la muerte del czar Alejandro III hay algo cambiado en Europa; que una nueva agrupación de potencias se ha constituido y que no hay duda que no solo una inteligencia, quizás ya se ha firmado un tratado entre Londres y San Petersburgo dejando de ser Berlin el eje de la política.

Cree sin embargo, que la perjudicada es Alemania, pero quizás no vislumbra que Francia puede serlo mucho más por los intereses que tiene en Asia y por la preponderancia que ha ejercido en los asuntos de Oriente.

La alianza franco-rusa no es un hecho firmado, no es más que afecto de simpatía por convenir á los dos gobiernos en ciertas circunstancias y hace que Francia nada puede obligar á Rusia, que puede estender su desarrollo en Asia sin que tenga necesidad de ella y haber podido estender su dominio. Ver a los ingleses, con el apoyo de Rusia, como logran sus ideales á los que se hubiera opuesto por poder contar con su aliada, y quedar reducida á que guarde las espaldas de Rusia en caso que la triple alianza la atacara cuando Francia no puede contar, si mañana se viera atacada por Alemania é Italia, en saber lo que haría Rusia obligada por su nueva alianza inglesa.

Rusia tiene la seguridad, Francia la incertidumbre.

¡Cómo cambian los papeles en la política!

¿Qué de sorprendente sería que mañana ú otro dia Francia se viera obligada á aliarse á la triple alianza, su enemiga acérrima, para poder cortar el vuelo de la alianza Anglo Rusa? Todo podría suceder. Como hemos visto combatir Prusia y Austria, ésta é Italia, y hoy formar un estado defensivo y ofensivo. Dejemos correr la bola de la política, que no dejará de presentar sus faces.

EUDALDO TARRUELLA.

París 8 diciembre 1894.

Comentários

Copiamos de *El Tiempo:*

Dice *El Correo Español* del Sr. Mella:

En la batalla librada en el Congreso, los laureles han sido para el general de la elocuencia, el incomparable Mella.

El Sr. Mella es director de *El Correo Español*... y muy humildito y muy modesto.

¿Qué les parece á ustedes?

Que al señor Mella se le puede decir por lo presuntuoso.

Adios... *Modesto.*

Por pedir.....

Entre las muchas cosas que dijo en su discurso el Sr. Mella, terminó pidiendo la reconquista de Gibraltar, la unión de España con Portugal y la conquista de Marruecos.

¡Buen programa! Pero se le olvidó pedir la proclamación de Cárlos VII.

Es que se dió vergüenza.....

Luego que Marenco, el *célebre contador* de diputados, hubo echado sapos y culebras por su boca contra los monárquicos pareciendo que se los iba á tragar vivos, le sale al encuentro el conde de Xiquena y Marenco se arrepintió como un doctrino de lo que había dicho.

Entérense nuestros lectores:

El señor conde de Xiquena: Ha dicho el Sr. Marenco que la palabra inmoralidad se refería á un régimen, ¿aludia al régimen monárquico constitucional? ¿Si ó no?

El Sr. Marenco: Nó.

El señor conde de Xiquena. Me doy por satisfecho; y conste que la Monarquía española no está atacada del vicio de la inmoralidad. (Grandes aplausos en la mayoria.)

Y el señor Marenco es un marino *de guerra.*

¿Qué hubiera hecho si lo llega á ser *de paz?*

¡Ah *terribiles* revolucionarios, que *feroches* sois!

Desde Madrid

Todavía no ha terminado el debate político; aún tenemos en danza allá en el Congreso, la desentralización, el separatismo, la república mejor que la monarquía, la monarquía mejor que la república, etc., etc.

Y todo por culpa de los republicanos.

En su afán de ser siempre adversarios de los que aceptan las instituciones vigentes en España, no vacilan en colocarse en contra de la opinión general del pais y quieren que Cuba se gobierne por si misma y viva independiente del resto de la nación.

Y esto lo dicen hombres que se llaman diputados españoles.

¿Tiene el diputado obligación de abogar por el bién de España? ¿Tiene obligación de procurar que la nación, no solo conserve aquellos territorios sobre los cuales extiende su dominio, sino que, si es posible, se aumenten? ¿Debe procurar el engrandecimiento de España á fin de que este pais adquiera en Europa una importancia igual, ó cuando menos, parecida á la que tuvo en tiempos más felices de siglos anteriores? Y si esto debe hacer y para ello, entre otras cosas, se le elige, si para esto les otorga el pais los votos que son precisos para tomar asiento en los escaños del Congreso, consulten con su conciencia los diputados republicanos y después de la consultar, digan si la campaña que están haciendo es la que debieran hacer.

Dirán ellos lo que quieran, pero el pais no los nombró diputados para eso. ¿Cómo es posible que sus electores les eligiesen para que en vez de defender los intereses de España, en vez de procurar la conservación de su territorio, aboguen por la disminución de este mismo territorio?

Seguramente no habrán dicho los republicanos que estas eran sus intenciones, al pedir los votos necesarios para obtener la diputación, pues de haberlo dichó, ni se les hubiesen otorgado esos votos ni tendriamos que decir en esta carta que tenemos en España representantes que cuidan de nuestra hacienda, suya tambien, queriendo desbarajustarla, queriendo destruirla en parte, pidiendo se merme.

¡Buen modo de ser diputados!

Y están satisfechos de su conducta, creyéndola más meritoria que la de los monárquicos. Y censuran á éstos porque no son de la misma opinión, porque quieren que Cuba no sea una parte del Estado español, en vez de procurar sea un Estado libre.

¿Qué hemos de decir nosotros en vista de esto? Creemos que lo mejor es callar. Si hablásemos, seria para censurarlos, y al loco no se le censura, se le compadece y pone á disposición del alienista para que, si es posible, recobre el uso de la razón que perdiera.

Y decimos esto, porque solo un loco, cyua manía fuese la de llamarse representante de un pais, puede pedir lo que los republicanos piden.

Y como el pecado lleva siempre en si la penitencia, los señores Salmerón, Azcárate y Marenco y demás que en el debate político han expuesto ideas de acuerdo con las de los soparatistas cubanos, no dejan de sufrir ahora el castigo á que se han hecho acreedores, siendo mirados hoy con mayor desconfianza que antes.

Con lo cual, aunque ellos no lo crean, no va ganando mucho la república que ellos quisieran ver pronto instaurada en nuestra nación.

Carmón.

8 diciembre de 1894.

LA FIESTA DE LA INFANTERÍA

Fué escojida por el arma de infantería de nuestra pátria como patrona suya, la Purísima Concepción. De este acuerdo tan bien tomado y tan bien recibido por todos hace ya tres años, y lo mismo en el primero que en el tercero, se ha celebrado el dia de dicha excelsa patrona con verdadero entusiasmo por parte de los patrocinados.

El regimiento de Guipúzcoa que pretende y logra marchar siempre á la cabeza en todo aquello que significa espíritu militar y adelanto, celebró ya el año anterior el dia de la Purísima, tal como se lo consintieron las circunstancias de que estaba rodeado en los cálidos campos de Melilla. En éste ha querido resarcirse de lo que pudo verse privado de hacer el año anterior y ¡vive Dios! que lo ha logrado, porque la fiesta de ayer fué expléndida en todas sus partes.

Para reseñarla, conforme prometimos á nuestros lectores, vamos á dividir esta reseña en tres partes.

La misa de campaña

A las once y media estaba ya levantado el altar de campaña en la pared que en la plaza de la Independencia ocupa el solar de las casas recientemente derribadas. La plaza completamente llena de fieles y de curiosos; los balcones atestados (y aquí no queremos dejar de reproducir las lamentaciones que oimos respecto á que no estuviesen aquéllos colgados, tratándose de un acto religioso en un pais católico y de una fiesta dada por unos militares que tan galantes están siempre con Gerona).

La fuerza de infantería de esta plaza, franca de servicio, formando un batallón que mandaban los distinguidos jefes, teniente coronel Bisbal y comandante Tejeiro, se presentó en la plaza puntualmente y se situó en columna doble, frente al altar. A la izquierda del batallón se colocó el gobernador militar de la plaza general Pérez Clemente, acompañado de todos los jefes y oficiales del arma que no tuvieron puesto en filas y de comisiones de los demás cuerpos.

Celebró la misa el capellán de Guipúzcoa don Vicente Ribas, auxiliado por el del hospital militar.

El acto revistió gran solemnidad. Hasta la naturaleza, vistiéndose con su mejor ropaje, contribuyó al lucimiento del mismo.

Las comidas de sargentos y tropa

Los sargentos del regimiento de Guipúzcoa que ya se nos han manifestado varias veces como hábiles artistas arreglaron el sábado un salón comedor digno de ser visitado. Convirtieron la sala de academias del cuartel en un lujoso entoldado, adornado con colgaduras de terciopelo, gasas, flores, espejos, armas, follaje, formando todo un magnífico conjunto. La luz abundaba también. La mesa resultó muy bien puesta. Cuantos, militares y paisanos visitaron aquel local, quedaron admirados del buen gusto que presidió en el arreglo del mismo. Nosotros tuvimos el honor de visitarlo acompañando al general Clemente y á varios jefes y oficiales, cuando los comensales estaban dando cuenta de suculenta comida. Nos satisfizo, y no por extrañeza, aquella corrección en medio de la expansión y alegría que reinaba. Unidos los sargentos de Guipúzcoa con las de otros cuerpos de la misma arma, demostraron el compañerismo y espíritu militar que los distingue. Invitado á comer el que esto escribe, tuvo el sentimiento de no poder aceptar por no ser nota discordante entre tanto uniforme, no por falta de deseos de compartir con aquellos soldados la alegria que dominaba á ambos: á ellos por su espíritu antes citado, al que esto escribe por sus aficiones militares más de una vez demostradas. Por esto nos limitamos á aceptar una cartulina con el siguiente menú: entremeses, arroz á la valenciana, ternera á la perigot, pescado á la mayonesa, pollo asado y postres variados. Vinos: Priorato, Jerez, Champagne. Café, licores y cigarros.

El dormitorio de la 4.ª del 1.° (como dice la jerga militar) estaba convertido en un magnífico salón comedor: severo y bonito. En el testero figuraba bajo dosel una imágen de la Purisima rodeada de follaje que seguía por las paredes á lo largo de la vasta sala. De trecho en trecho de las paredes trofeos de armas alternados con espejos y retratos (el de la regente entre ellos) cornetas, tambores y atributos militares. La mesa estaba dispuesta en forma de herradura, bien puesta con manteles, platos de porcelana, cubiertos, vasos, botellas etc. La comida fué la siguiente: entremeses, paella valenciana, estofado á la regente, besffteak, postres variados. Vinos: Priorato y rancio. Café, copas y cigarros.

Indescriptible es la alegría que á la tropa dominaba. En voces, vivas, aplausos y risas encontraba desbordamiento. Se dieron vivas á la Purísima. al rey, al general Salcedo, (á quien con cariño recuerdan todos los soldados) al general Clemente, al coronel, á sus jefes y oficiales y hasta..... ¡porque no decirlo si ello nos enorgullece de verdad por lo que significa de simpatías adquiridas entre aquellos disciplinados y cariñosos soldados! hasta, repetimos, hubo un ¡viva Espuñes, el de Melilla! viva, que nuestro compañero agradece en el alma á todos aquellos amigos suyos.

El general, jefes y oficiales del regimiento, y el que esto escribe, permanecieron en el comedor de la tropa mientras duró la comida sirviéndoles y prodigándoles afectuosas frases. En esto llevaron gran parte el comandante Tejeiro, y los capitanes Adroban y Moreno. También fueron visitados los soldados por gran número de vecinos de Gerona.

Con motivo de la fiesta que se estaba celebrando, se dió antes de ayer á la tropa mayor libertad permitiéndoseles salir despues de comer y asistir al teatro en donde guardaron el orden y compostura que hemos visto siempre en los soldados de Guipúzcoa.

El banquete de oficiales

Se celebró en el antiguo salón del «Orfeón» cuyo adorno no reseñamos por haberlo hecho ya en nuestro anterior número. Sirvióse á las 7 y media con sujeción á la siguiente lista.

Entremeses
consomné á la royal
chuletas á la vilarroy
perdices á lo Montglas
pescado en salsa mayonesa
filete á la broix
pollos asados
quesitos helados
postres varios
Vinos:
Priorato, Jerez, Champagne
café, licores y cigarros.

La comida trascurrió en medio de la mayor animación. Al terminarse la misma, inició los brindis el jefe auxiliar de somatenes de este distrito señor Cañizal, que tuvo un cariñoso recuerdo para los compañeros del arma que están llevando á cabo la campaña de Mindanao, siguiéndole en el uso de la palabra, el comandante Piserra que hizo votos por la unión y compañerismo, de elocuente manera, el teniente Mora que improvisó un gran discurso, cuya síntesis fué el que el ejército debia ser dechado de virtudes y estar formado solo por hombres de pundonor extremado para dar envidiable ejemplo y orgullo al pais contribuyente. Abogó porque se separase del ejército ó fuese expulsado del mismo todo el que no se sintiese con fé bastante para continuar en él en tales condiciones. El discurso del señor Mora fué celebrado por todos los comensales; á nosotros nos gustaría estar en condiciones de poder insertarlo íntegro para dar á nuestros lectores la satisfacción de leer una magnífica oración pronunciada por un entusiasta, jóven y pundonoroso militar. Al señor Mora siguió el jóven teniente Esparza que de brillante manera dijo que nuestro soldado es el mismo, vale tanto, está formado de la misma materia y animado del mismo espíritu que el soldado de los tércios de Flandes, de Pavía, Bailén y Castillejos, pero que ahora necesita por los adelantos del arte de la guerra, más ilustración que es lo que se ha de tender á darle para renovar con tan preciosa materia prima, las hermosas páginas de nuestra historia pátria.

Brindaron tambien los señores Campeny, Planas, Quiros, que hablaran muy bien de la disciplina y unión en el ejército.

Los comandantes Moraleda y Tejeiro brindarón también, el primero en para que en un plazo no lejano, queden implantadas todas aquellas reformas iniciadas por el general Casola, á quien dedicó un recuerdo, con el entusiasmo que es su característica, habló al corazón de los concurrentes.

Los coroneles Elías y Anchorena, tuvieron felices periódos haciendo historia de nuestras glorias militares en las que el ejército y la religión llevaron nuestros invencibles pendones á todas las tierras, á batallar y vencer. Hicieron votos porque seamos siempre dignos sucesores de aquellos valientes adalides.

Reasumió el jóven y entusiasta coronel de la zona don Juan Hernández, que por indisposición del general Pérez Clemente, que no pudo asistir, presidió la mesa, congratulándose de la fraternidad que reinaba y alentandó para que se persistiese en ella. Declaróse más que compañero, hermano de los allí reunidos, de los que espera mucho para el caso de que tuviesen que ponerse á prueba sus virtudos cívicas.

A propuesta de la presidencia se dió cuenta telegráfica de la fiesta, á la reina, al ministro de la Guerra y al comandante general de este cuerpo de ejército, enviándose á la bella y distinguida generala Perez Clemente el centro de la mesa.

Despues de los brindis, se quedaron cambiando impresiones los comensales, reinando hasta las doce y media de la noche, en que se disolvió la reunión, la mayor cordialidad.

*
* *

Así celebraron el pasado sábado la fiesta de su patrona, los individuos del arma residentes en Gerona, á los que felicitamos por el buen resultado de la misma y por las muestras que dieron de organización y fraternidad.

Al agradecerles á todos las distinciones que para nosotros tuvieron, enviamos nuestro modesto aplauso á los señores Anchorena, Bisbal y Tejeiro, principales organizadores de la fiesta.

Noticias locales y generales

De una carta del diputado á Córtes por Torroella de Montgrí, copiamos el siguiente párrafo que esplica su actitud en la última reunión de diputados catalanes.

Dice el señor Quintana:

. . . .

Yo no puedo sostener el arancel de 1891, que nos ha cerrado todos los mercados extranjeros. Los pueblos no viven solo de su comercio interior, sino de la exportación, y esta, con la ruptura de relaciones comerciales, nos es hoy imposible. Los ultra-proteccionistas de Barcelona y Bilbao, mirando solo á su egoismo, nos negaron las compensaciones que ofrecian los tratados convenidos; quisieron convertir en definitivo y permanente un arancel de guerra, y de su obstrucción es corolario lógico, la reforma arancelaria, hoy propuesta por el gobierno.

Yo lo he de sacrificar todo en defensa de los intereses de mi provincia, que son los generales de España, á conseguir mercados para nuestros vinos, corchos, aceites y frutas, en una palabra, para la producción agrícola que no tiene consumo en el interior.

Mi deseo para hallar términos de armonía entre los opuestos intereses de la riqueza nacional, pero si esto no es posible, no consentiré, sin protesta, que una vez más se nos sacrifique á exijencias de los menos.

Prefiero, á tarifas convencionales, tarifas generales que dan garantías de estabilidad y determinan un máximum y mínimum inalterables, y por esto aplaudo en su espíritu generador, el actual proyecto de hoy de revisión arancelaria.

Estimo, que en sus detalles y desarrollo caben modificaciones, que garantizan los intereses de nuestra producción, aun que deponiendo actitudes intransigentes fuere fácil conseguir del gobierno que aceptara alguna enmienda que llenara los huecos que algunos hallan en el proyecto.

Ahora comprenderá usted porque, en la reunión de diputados catalanes, no voté con la mayoría, y el porqué reservé mi voto.

Desde el punto de vista político, he de decirle tambien mi actitud. Ante un proyecto concreto del gobierno, estimo que los diputados ministeriales, de considerarlo perjudicial á los intereses del pais, deben negarle su voto y aun darlo en contra. Hoy se trata de una autorización y debemos darla, pues en otro caso demostraríamos que el gobierno no nos merece confianza, en cuyo caso deberíamos separarnos resueltamente de su lado. Esto haré yo el dia que no tenga fé en el patriotismo de los hombres de mi partido; mientras esté en sus filas no les negaré mi confianza; si la burlan, cumpliré con mi deber protestando y exijiendo cuentas.

. . . .

—En un bodegón titulado *can Molas* del pueblo de Mantlleu donde durante la noche se alberga gente de pocos recursos, cometióse durante la noche del penúltimo lunes un crimen del que resultó víctima la dueña de la casa.

Parece que el móvil del crimen fué el robo, puesto que los autores se llevaron de la casa unas 750 pesetas, dejando abandonado en ella su equipaje consistente en unos cuantos cientos ejemplares de la reseña de la ejecución de Santiago Salvador.

Este detalle y su desaparición, hizo sospechar fuesen los autores del hecho dos vendedores de aquellos impresos que fueron á albergarse á *can Molas.*

Desde aquel dia las autoridades de Mantlleu y Vich se dedicaron á buscar la pista de los vendedores ambulantes, encontrándola al fin en nuestra ciudad á donde se habían trasladado los buenas piezas con el fin de escapar de aquellas autoridades y meditar acaso algun nuevo hecho. Desde el dia en que llegaron, pregonando la última hora de Salvador, fueron rigurosamente vijilados por sospechosos por los celosos jefe de vijilancia de la provincia y comandante de somatenes del distrito, que no procedieron á su captura por ignorar se les imputase hecho concreto alguno.

Antes de ayer en el tren de las 9 de la mañana llegaron, procedentes de Vich, el jefe del somatén de aquel distrito, teniente coronel Pujol, el cabo de mozos de escuadra del distrito de Torelló llamado Formenti, el jefe de policia municipal de Vich y dos individuos del somatén, personándose inmediatamente (con gran estrañeza por parte nuestra que creiamos debían aquellos señores contar antes con nuestras autoridades) en la taberna de casa Codina establecida en la carretera de Santa Eugenia y procedieron á la detención de los sujetos llamados José Bautista Tarré, *Gitano*, Miguel Vilaplana, Baldomero Campanera Castells (Chato), como presuntos autores del crimen de Mantlleu.

Acompañados al gobierno civil se les entregó las órdenes de ingreso en la carcel, en donde permanecieron incomunicados hasta las 4 de la tarde que los que los capturaron se los llevaron á Vich.

Antes de marchar se practicó, con el auxilio del jefe de vijilancia, un registro en la taberna Codina que no dió otro resultado que el de encontrar los impresos á cuya venta se dedicaron los detenidos en los primeros dias de estar en Gerona.

—Parece que en la elección parcial de un diputado provincial por el distrito de Olot-Puigcerdá, solo se presenta el señor Brandía.

—Lleno á rebosar estaba el salón de la sociedad recreativa «Las Odaliscas» en la noche del sábado. Se puso en escena el interesante drama de nuestro paisano Bordas *La flor de la montanya* y con él pu-

dieron lucir sus escelentes facultades los individuos que forman la sección dramática de que aquella sociedad que en dicho dia celebraban su beneficio. Autor y actores fueron muy aplaudidos.

La sección dramática, dedicó la función por medio de un elegante y artístico programa en el que figuraban en fotografía cuantos forman aquélla, al presidente de aquel centro recreativo don Juan Homs, quien á su vez, y en prueba de agradecimiento, hizo presentar al palco escénico despues de terminar el tercer acto, algunos regalos para aquellos aficionados.

Despues de la función se celebró baile que, como aquella, estuvo concurridísimo y animado y que se prolongó hasta altas horas de la madrugada.

Orgullosa puede estar la importante sociedad «Las Odaliscas» del buen resultado de las fiestas que celebra.

—Los japoneses han renunciado á la toma de Mukden, por lo avanzado de la estación. El primer ejército de la Mandchuria, que mandó ya un refuerzo al segundo ejército que ocupa Port-Arthur, se unirá por completo con estos cuerpos al mando del general Ovama.

—La circunstancia de ser dia de fiesta el sábado, hizo que estuviese animadísimo el mercado celebrado en dicho dia. La concurrencia fué tan importante como las transacciones que se hicieron, sobretodo en ganados y cereales.

—Para mediados de enero se organiza en Málaga el meeting de las provincias andaluzas, en pro de la libertad de cultivar el tabaco.

Serán convidadas las principales asociaciones catalanas, á que manden delegados al meeting.

—Si la procesión de la Purísima y lo apacible del dia pudo quitar el sábado por la tarde alguna concurrencia al Teatro Principal, quedó compensado con los tres llenos, del sábado por la noche, (en cuyo dia tuvo que devolverse entradas despues de llenado hasta el último hueco) y los de tarde y noche del domingo. En todos se representó «La Verbena de la Paloma» que, como auguramos á la empresa, le está produciendo gloria y provecho. En ella cosechan los artistas muchos aplausos en todas las representaciones.

El sábado se puso en escena por primera vez en esta temporada «El Cabo Baqueta» y en la que la monísima García y Alfonso, hicieron muy buena labor.

En la noche de anteayer se estrenó el juguete «La conquista de papá» que fué bien recibido por el público. En ella luce sus excelentes facultades de actor el señor Oliva.

—En junta general para la renovación de la mitad de la directiva, celebrada el domingo último por el Casino Gerundense, resultaron elegidos los señores don Raimundo de Falgás, presidente, don José Bassols, secretario (reelegidos); y don Pedro Lliurella, tesorero.

—Ha sido aprobado el presupuesto adicional de una obra de fábrica para el paso del baranco de Massana, en la carretera en construcción de Lérida à Puigcerdá.

—El alcalde de Borrasá ha pedido á este gobierno de provincia autorización para disponer el cierre de las tabernas y bodegones de aquella villa, á las ochó de la noche.

Muy temprano nos parece que quiere acostar á sus administrados el alcalde de Borrasá.

—Escriben de Tenerife que ha llegado el vapor «Hespérides», fletado para el transporte de refuerzos de infantería de Marina á nuestra posesión de Rio de Oro.

—Han sido declaradas limpias las procedencias de Amberes (Bélgica).

—Las fuerzas de infantería que guarnecen Figueras y Olot, celebraron también el sàbado último la fiesta de su patrona la Purísima Concepción.

—El ayuntamiento de Puigcerdá ha acordado subastar el edificio del matadero de aquella villa y un solar contiguo al mismo, denominado *Purgadó*.

—Ayer fué entregada al señor alcalde de esta ciudad una carta que firman gran número de abonados y asiduos concurrentes al Teatro Principal en la que se le ruega trasmita á la comisión de teatros del ayuntamiento, la felicitación de todos por el buen acierto en la concesión del Teatro, cuyo actual funcionamiento les deja del todo satisfechos.

—Ha tomado posesión de su destino el nuevo juez del distrito de Puigcerdá don Eusebio Font.

—Recíbense noticias de haberse recogido en Madrid bastantes adhesiones, entre los diputados y senadores, á la petición del vecindario de Melilla para que se le conceda un ayuntamiento.

—Por constituir un peligro para los viandantes, *La Voz del Pirineo* de Puigcerdà pide á la diputación el inmediato derribo del puente llamado de la *Granota*, ó su arreglo.

—Con motivo de celebrarse las operaciones de quintas, el sábado y domingo últimos se vieron muy concurridas las calles, cafés, fondas y salas de espectáculos de esta ciudad por gente jóven y alegre que anduvo á ratos alborotando. También vimos á alguno que otro alcoholizado, pero en honor á la verdad debemos hacer constar, que la policia anduvo muy sobre aviso para no consentir desmàn alguno.

—Han presentado la dimisión de sus cargos los concejales de Palafrugell señores Casademunt, Ferrer, Batalier, Filoria, Frigolé, Genover, Linares, Puig y Vidal.

—Las dos óperas inéditas que ha dejado el celebrado compositor Gounod, se titulan «Maitre Pierre» y «George Dandin». Esta está terminada y á la primera le falta poco para estarlo.

El libro de «George Dandin» está escrito en prosa. Cumplió el maestro los deseos de los modernistas.

—La cosecha de aceite en el Ampurdán no es muy abundante, por los perjuicios ocasionados por los vientos fuertes de otoño, pero creen los agricultores que el caldo será excelente.

—Se ha concedido á doña Cármen Santaeularia, maestra pública de Mayá, autorización para permutar con la maestra de San Vicente de Camós doña Rosa Pagés.

—Según dicen de Madrid, nuestro partizular amigo el distinguido escultor don Antonio Parera, autor del monumento «Gerona en 1809» ha obtenido por concurso y por unanimidad del jurado, el premio ofrecido por aquel ayuntamiento al autor del mejor proyecto del grupo escultórico que ha de completar el monumento de la Cibeles que se ha de colocar en el centro de la plaza llamada de Madrid de aquella villa.

Nos congratulamos del éxito de Parera al que felicitamos muy de veras.

—Aplaudimos sin reservas la campaña que nuestro colega de Olot *El Eco de la Montaña* está haciendo en contra del abuso de vender reliquias religiosas. Hé aquí lo que dice en su último número:

Apesar de las prohibiciones de nuestro amado y venerable prelado para que ningún párroco pueda enajenar, sin su consentimiento, objetos destinados al culto; prohibiciones que vemos deben tener como letra muerta los que más obligados vienen á acatarlas y cumplirlas, tenemos otra vez el sentimiento de tener que llamar la atención de nuestra dignísima autoridad eclesiástica por otro abuso que se ha cometido, vendiendo un señor párroco de este partido á unos compradores de antiguedades una antigua imágen y dos candelabros de hierro forjado. Dispuestos estamos, si se nos pide por quien corresponda, á dar los antecedentes necesarios.

—Las fuerzas de infantería de guarnición en esta plaza, celebraron ayer en la iglesia de San Martin un funeral en sufragio del alma de los que en vida pertenecieron á dicha arma.

El templo se vió muy concurrido.

—La guardia civil del puesto de San Juan de las Abadesas ha detenido en el pueblo de Surroca á Baldomero Grañés, José Policarpo y Gabriel Castillo vecinos todos de Barcelona y vendedores de *romansos*—dice así el parte—sospechosos de complicidad en el crímen de Mantlleu, del que damos cuenta en otro lugar.

—Según carta particular que tenemos á la vista, parece que dentro de poco tendremos la satisfacción de ver de nuevo entre nosotros á nuestro distinguido amigo el general Salcedo.

—Por el gobierno civil de la provincia de Guipúzcoa, ha sido autorizada una conducción de armas à la consignación de don José Villot, de Figueras.

—El comandante general de este cuerpo de ejército general Weyler, se encuentra en la actualidad en Madrid á donde ha ido à jurar su cargo de senador.

—El alcalde de Camp lonch ha denunciado por segunda vez á este gobierno de provincia, el abuso que está cometiendo el cura-párroco de aquel pueblo disparando armas de fuego y alarmando al vecindario.

—Dice un colega de Madrid, que el padre Coloma está escribiendo una nueva novela.

—Ha ingresado en la cárcel de Figueras à disposición del gobernador de la provincia, Ramón Guria Novillas, detenido por la guardia civil.

—El ayuntamiento de Valladolid ha votado la suma de 15.000 pesetas para los gastos de la traslación del cadáver de Zorrilla á aquella capital.

—Se ha concedido autorización para imponer arbitrios extraordinarios, á los ayuntamientos de San Feliu de Pallarols y Castell de Aro.

—El dia 13 del corriente celebrará la villa de La Bisbal el *aplech* de Santa Lucía, que promete verse muy concurrido si el tiempo no lo impide.

—Ha sido destinado al penal de Zaragoza á extinguir la condena de dos años once meses y once dias de presidio impuesta por esta audiencia provincial, el detenido en esta càrcel Miguel Albertori Pasapera.

El mismo destino se ha dado á Antonio Tailada Duràn condenado por el delito de robo, por el mismo tribunal, à tres años de presidio correccional.

—Los periódicos de Barcelona dan cuenta de haberse inaugurado con gran brillantez la temporada en el teatro del Liceo.

—Ha sido nombrado mozo de faenas de la aduana de Port-Bou, con el sueldo anual de 750 pesetas, don Bautista Herrandiz, que prestaba sus servicios en la de Barcelona.

—Se ha inaugurado en el vecino pueblo de Sarriá el alumbrado eléctrico, y con tal motivo hubo antes de ayer sardanas públicas y baile por la noche.

—El sub-intendente militar, don Jorge Veiyu Maimó, jefe interventor de la intendencia del cuarto cuerpo, ha pasado la revista semestral à la contabilidad y servicios administrativos de esta plaza, quedando altamente satisfecho del estado de los mismos y de la contabilidad llevada con la mayor exactitud y al dia, apesar del gran trabajo que representa por la complicación de ella y número escesivo de libros y documentos, de cuyo defecto adolece en general la contabilidad militar.

Con el mismo objeto ha salido dicho señor para Tarragona y Lérida.

—Los pagos que la delegación de Hacienda tiene señalados para hoy, son los siguientes: á don Feliu González, 111'04 pesetas; á don Isidro Mirabitllas, 4.062'54; á don Martirian Monserrat, 4.534'66; à don Rafael Carrillo, 4.300; á don Medin Errando, 1.272'35; á don José Font, 3.570'89; á don Enrique Carbó, 1.046'83 y al señor depositario pagador, 5.088'70.

—A las ocho y media de la noche del dia 7 se declaró un violento incendio en la fábrica de aserrar maderas conocida por *serra del más Verdaguer*, situada en las afueras de la villa de Bañolas. A pesar de los esfuerzos hechos por las autoridades, bomberos y demás vecinos, no pudo dominarse el fuego, que ha dejado completamente destruído el edificio de la fábrica. Solo se han podido salvar algunos muebles del uso del dueño de la fábrica. Desgracia personal no habido ninguna afortunadamente.

—En la noche del dia 6 al salir á eso de las once de la noche el sereno del pueblo de San Juan de las Abadesas á cumplir su cometido, encontró en mitad del arroyo de la calle del Tin frente á la plazoleta llamada del *Vaqué*, al vecino del mismo Ramón Bertrán Tubau, de 27 años de edad, de oficio minero, soltero y al parecer asesinado, pues presentaba algunas heridas de arma blanca en diferentes partes del cuerpo. Dado del hecho parte al juzgado, se procedió al levantamiento del cadáver y á instruir las primeras diligencias que dieron por resultado detener á las 5 horas al presunto autor del mismo Antonio Colomer Bassagaña, *Gueño de can Mansió*, vecino tambien de San Juan y como el difunto, minero de profesión. El detenido que se confesó autor de la muerte del Bertrán, con quien entre diez y media y once había estado riñendo, ingresó en la cárcel á disposición del juzgado.

—No sabemos que podía publicar el suplemento extraordinario de *La Correspondencia de España* correspondiente al día 8, que se dió órden al corresponsal de aquel periódico en esta ciudad y á la administración de correos, para que fuesen devueltos tal como venían lós paquetes de dicho suplemento. La persona que nos dà esta noticia nos añade, que en la órden telegráfica que recibió el gobernador civil, se le decía que para evitar la denuncia de dicho suplemento por error material é inavertido, era necesario que fueren devueltos todos los ejemplares de acuerdo con la empresa de *La Correspondencia de España*.

—Por el ministerio de Ultramar han sido remitidos á este gobierno de provincia, los expedientes de los mozos pertenecientes á este reemplazo, Félix Gelabert, Victo y Juan Fornalledas Aymerich que están sirviendo de voluntarios, el primero en Cuba y el segundo en Puerto-Rico.

—A consecuencia de una denuncia hecha por Magdalena Bonet, habitante en la casa número 1 de la calle de la Barca, de que con palabras indecorosas la habia insultado y hasta pegado con un palo María Vila Costa habitante en la misma casa, fué ésta llamada antes de ayer tres veces á la inspección de vijilancia de la provincia, no queriendo comparecer por estar, según dijo ella, aconsejada por el alcalde de aquel barrio don Miguel Ros y Valentí, que le habia dicho que no tenia que presentarse. En su vista, el gobernador civil de la provincia ha impuesto á la María Vila la multa de 25 pesetas y ha oficiado al alcalde de esta ciudad para que amoneste al de barrio para que, en lo sucesivo, se abstenga de inmiscuirse en asuntos que solo competen al gobierno de provincia.

—Por usarla sin licencia, le ha sido ocupada una escopeta al vecino de Bañolas Lorenzo Ros, *Macho*.

—Por falta de número de concejales, no pudo celebrar ayer sesión nuestro ayuntamiento. Mañana debe celebrarla de segunda convocatoria.

—A las 5 de la tarde de ayer terminó el sorteo de los quintos en esta ciudad.

Teatro Principal

COMPAÑIA DE ZARZUELA

FUNCION PARA HOY MARTES

(7.ª de abono.)

Las zarzuelas *El Cabo Baqueta*, *El duo con la Sultana*, y *La Verbena de la Paloma*.

A las 8 y media.

Boletin religioso

SANTOS DE HOY

Santos Dámaso p. cf., y Trasón mr.

CUARENTA HORAS

En la santa iglesia Catedral.

Tipografía de LA LUCHA, plaza del Grano, 6.

Pectoral de Cereza

del Dr. AYER

NO TIENE IGUAL

PARA LA CURACIÓN RÁPIDA DE

Resfriados, Toses, Gripe,

Y MAL DE GARGANTA.

Alivia la tos más aflictiva, palía la inflamación de la membrana, desprende la flema y produce un sueño reparador. Para la cura del Garrotillo, Tos Ferina, Mal de Garganta, y todas las afecciones pulmonales á que son tan propensos los jóvenes, no hay otro remedio más eficaz que el **Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.**

Primer Premio en la Exposición Universal de Chicago de 1893.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

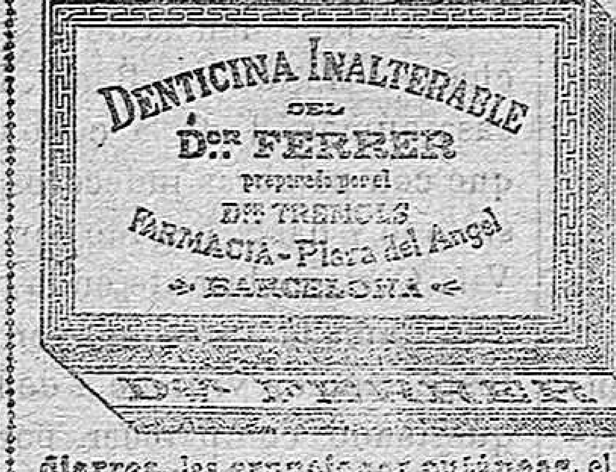
JUAN ALCARREÑO

POR

D. Teodoro Baró.

Esta novela, cuyo mérito han podido apreciar nuestros suscriptores, y de la que con tanto elogio habló la prensa de España cuando se publicó, forma un tomo de más de 400 páginas, papel superior y profusión de láminas, que se vende al ínfimo precio de **Una peseta**, la mitad del que tiene señalado fuera de Gerona, en las librerías de los señores Franquet y Geli. Los que quieran adquirirlo pueden pasar á los puntos señalados para la venta, sin necesidad del vale que al principio publicamos para que nuestros suscriptores fuesen preferidos

DENTICINA DR. FERRER



LA DENTICINA que ofrecemos á la clase médica y al público en general, es un remedio muy eficaz para la curación de todas las enfermedades que ocasiona la primera dentición.

Con su uso desaparecen las flegmasías de la boca, las aftas, el muguet (mal blanco), la diarrea, las erupciones cutáneas, el estado febril, las convulsiones, el abatimiento de fuerzas, la demacración, y finalmente, reaparece el babeo que había cesado á causa de los indicados trastornos.

DEPOSITARIOS: Sres. VICENTE FERRER y C.ª—Barcelona.
De venta: PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERÍAS DE ESPAÑA Y ULTRAMAR.

DENTICINA DR. FERRER — DENTICINA Dr. FERRER — DENTICINA Dr. FERRER

R

Gran Hotel des Gobelins

Servicio español.

N.º 27, BOULEVARD SAINT MARCEL, N.º 27,

PARIS.

Se recomienda á los Sres. viajeros por su esmerado trato, por hallarse en el centro de Paris, cerca de las líneas de ferro-carriles, de los grandes monumentos y demás centros industriales y comerciales.

Cuartos á 2 francos por dia.—Cuarto y comida desde 6 francos diarios en adelante, según clase.—Arreglos ventajosos para familias.

Telegrafiar: Gobelins, 27, Boulevard St. Marcel,

PARÍS.

NUEVA MÁQUINA DE VAPOR

Sistema COMPOUND

Gran regularidad—Consumo reducido—Fácil manejo y seguridad en el funcionamento.

NUEVA CALDERA DE VAPOR

SISTEMA DE HERVIDORES MÚLTIPLES

Seguridad completa para trabajar á altas presiones—Gran rendimiento y rapidez en la producción de vapor—Transporte y conservación fáciles.

Se construyen en los talleres.

Nuevo Vulcano

de la SOCIEDAD NAVEGACIÓN É INDUSTRIA.

Para referencias y demás datos, dirigirse al Administrador de la **Navegación é Industria**—BARCELONA. —R—

CARNE y QUINA

El Alimento mas reparador, unido al **Tónico** mas energico.

VINO AROUD CON QUINA

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA **CARNE**

CARNE y QUINA! son los elementos que entran en la composicion de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este **fortificante por excelencia. De un gusto sumamente agradable**, es soberano contra la *Anemia* y el *Apocamiento*, en las *Calenturas* y *Convalecencias*, contra las *Diarreas* y las *Afecciones* del *Estomago* y los *intestinos*.

Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y precaver la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al **vino de Quina de Aroud.**

Por mayor. en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmaceutico, 102, rue Richelieu, **Sucesor de AROUD.**

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

EXIJASE el nombre y la firma **AROUD**

1—2

La Moda Elegante Ilustrada.

Los representantes en esta capital de los Sres. A. de Carlos é hijo de Madrid, son los Sres. D. Aniceto Pabi, Paciano Torres y Marti y Cargol, en cuyas librerias se admiten suscriciones y reclamaciones y se facilitan números de muestra.

Este periódico, indispensable en toda casa de familia, contiene figurines iluminados de modas de Paris patrones de tamaño natural, modelos de trabajar á la aguja, crouchet, tapiceria en colores, novelas, crónicas, música, Bellas Artes, etc., etc.

Sección comercial

VALORES DEL ESTADO	Contado	Próximo	Fin mes
Interior.			73 52
Exterior.			81 40
Amortizable.	81 00		
Cubas, Emision 1886.	109 62		
Id. id. 1890.	99 37		
ACCIONES			
Banco Hispano Colonial.			00 00
F. C. Norte España.			28 65
Id. Tarragona Barcelona y Francia.			27 00
Id. Medina, Zamora, Orense á Vigo			00 00

OBLIGACIONES	Contado
Almansa 5 por 100.	78 12
F. C. Francia 6 por 100..	97 25
Id. id. 3 por 100.	54 50
Cédulas id. no hipotecarias 6 por 100	00 00
Orenses 3 por 100.	00 00
BOLSA DE MADRID.	
Interior.	
BOLSAS EXTRANGERAS.	
Paris — Giros.	11 20
Paris — Renta exterior.	73 43
Paris — Acciones F. C. Norte España	122
Londres.—Renta Exterior.	00 00

Oro		
Centenes Alfonso.	10 20	Se toman.
Id. Isabel.	14 25	
Onzas.	11 30	
Cuartos.	10 50	
Oro Pequeño.	8 60	
Aumento..		

Billetes de Banco.	
Ingleses.	26 00
Franceses.	11 00
Italianos.	2 00
Suizos.	11 00

Telegrama de la casa Quintana y Bassols.

Ciudadanos, núm. 20; subida de San Martin, principal.

VINO DE BUGEAUD

TONICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO

Son universalmente apreciadas las propiedades tónicas y febrífugas de la *Quina*. El *Cacao* corrobora la acción de ésta é impide el enardecimiento. Las dos substancias incorporadas en un vino generoso de primer orden, forman, bajo el nombre de **VINO** de **BUGEAUD**, el tónico más poderoso y agradable á la par, recomendado por las notabilidades medicales en la **Anemia**, la **Clorosis**, las **Convalecencias**, las **Fiebres** de toda especie, las **Enfermedades Nerviosas** y del **Estómago**, en una palabra en todos los casos de **Debilidad** y de **Fatiga.**

El **VINO** de **BUGEAUD** conviene de un modo muy especial á los **convalecientes**, á los **niños** débiles, á las **mujeres** delicadas y á los **ancianos** debilitados por la edad y las enfermedades.

SE HALLA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

Exíjanse las firmas BUGEAUD y LEBEAULT sobre las botellas.

VENTA AL POR MAYOR: P. LEBEAULT y Cia, 5, Rue Bourg-l'Abbé, PARIS.

EL ÁGUILA.

Gran casa para viageros.

SEGÓVIA.

Edificio completamente restaurado y amueblado de nuevo. Cocina esmerada. Situación de primer orden en la plaza, al lado del Ayuntamiento. Habitaciones particulares para familias.-Especialidad económica para viajantes de comercio. A los señores viajeros que avisen por telégrafo, les esperará en la estación un empleado de la casa. Servicio de carruajes á la estación y á los pueblos de la provincia. P E.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS



SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del **Dr. Pizá** de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

000

SOCIEDAD GENERAL

de transportes marítimos á Vapor.—Comunicación entre Europa y la América del Sud.

Se emplean solo 16 dias.—Salidas fijas del puerto de Barcelona el 15 de cada mes. Prestan este servicio los grandes y magnificos vapores PROVENCE, BEARN, LA FRANCE, SAVOIE, POITOU Y BOURBOUGNE admitiendo carga y pasajeros para RIO-JANEIRO MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES.

El dia 16 de Diciembre saldrá del puerto de Barcelona EL VAPOR

BRETAGNE

de 4.200 toneladas, admitiendo pasageros y carga.

NOTA.—Estando ya limitada la cabida, se advierte á los señores cargadores se sirvan pasar nota anticipada de la carga.—PRECIOS: 1.ª clase, 160 duros.—2.ª 100 duros.—3.ª 40 duros.

NOTA.—Estos vapores tienen todas las comodidades que pueda apetecer.

Los pasajeros de tercera clase serán alojados en grandes Cámaras bajo cubierta, y se les proveerá de gergon, cabecera, y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa, cubierto, etc. Hay cámara especial para señoras en 3.ª clase.

Los pasajeros que llegan á Buenos-Aires por los vapores de la Sociedad, serán si gustan desembarcados y admitidos durante ocho dias en la fonda de emigrados por cuenta del gobierno argentino. Serán tambien conducidos por cuenta del mismo gobierno (por mar ó ferro-carril) al punto de la República que ellos fijan. Las peticiones sobre estos particulares se harán al capitan del vapor durante la travesía.

Los equipajes deben entregarse precisamente el dia 10 en el local destinado por la compañía.

Consignatarios: Sres Ripol y C.ª, plaza de Palacio esquina á la de Marquesa, en Barcelona.

Se despachan pasajes hasta el 10 si antes no se ha llenado el cupo; para más informes, acúdase al

Representante general en esta provincia D. Antonio Boxa.

ANUNCIOS MORTUORIOS.

Se reciben en la Imprenta de este diario hasta las ocho de la noche.—Se insertan á precios sumamente económicos.